



# H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

## CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: <b>H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA</b>											
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
34 71 01 05 000	OFICINISTA	Realizar labores de secretaría y contabilidad en el Parque de la Familia de Baños	ASISTENTE ADMINISTRATIVO "B"	USD. 717.50	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	BAÑOS	Administrativo de Apoyo	Título de Bachiller: Cualquier especialidad	No se requiere	*Relaciones Humanas *Paquetes Informáticos *Documentación y Archivo *Ley de Contratación Pública y su Reglamento	*Llevar un inventario actualizado de los bienes del Parque de la Familia de Baños. * Vender los animales menores y productos agrícolas. * Realizar los depósitos de las ventas realizadas en el Parque. * Manejar el fondo de Caja Chica, etc.

La documentación se receptorá hasta las 16h00 del 28 de mayo de 2014, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad [www.tungurahua.gob.ec](http://www.tungurahua.gob.ec)

Ambato, 20 de mayo de 2014

  
 Ing. José Sanguil Portero  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO